Esta gran dehesa, propiedad del Cabildo de Ávila, fue lugar de recreo de Enrique IV. Allí mandó construir casa y fortaleza que le sirvieran de acomodo mientras se dedicaba a la caza en dicho término. Por interposición de los Reyes Católicos llega a manos de su tesorero Hernán Núñez de Arnalte y, de él, a su viuda María Dávila, que fundó en 1502 el Convento de Santa María de Jesús. La fundación, a partir de entonces, tomó la denominación de Las Gordillas[9]. Situada en el municipio de Maello estaba dividida en tres cuarteles: El Molino, el Torreón de Armenteros y el Torreón de Velayos.

De la época de Enrique IV, no se conserva más que la torre que enseñorea un profuso caserío, arracimado en torno a la estructura defensiva. Disperso por la dehesa, para el mejor aprovechamiento de los recursos agrícolas e hidráulicos se levantan edificaciones apropiadas para tales fines. La torre está construida en mampostería reforzada con sillares en esquinas. Son evidentes las transformaciones en la edificación, pero lo exiguo en número y dimensiones de vanos y saeteras refuerzan su aspecto defensivo.

DEHESA DE TABLADILLO

Dehesa de Tabladillo. Foto: Cristian Berga Celma

La mención más antigua, relativa a la Dehesa de Tabladillo, se remonta a 1250, cuando el cardenal Gil Torres consigna las rentas de la catedral de Ávila. Desde ese momento todas referencias mantendrán este topónimo.

La fundación del mayorazgo en que se incluye Tabladillo, el 24 de julio de 1450, corrió a cargo de Velasco Núñez –que parece ser Blasco Núñez-, hijo de Juan Velásquez o Blázquez. En 1515, este mayorazgo pasó a su hijo Alfonso y, en este traspaso, se *incluía el lugar y torre y término y heredad de Tabladillo.* Finca y palacio han estado vinculados a las casas nobiliarias de Requena, Sofraga, Villaviciosa, Romana, Peñafuerte y Roca.

Queda documentado, por tanto, un asentamiento medieval en torno a una torre, que constata la erección de una casa-fuerte al estilo de las que se habían construido en la capital (como se desarrolla en otro artículo de esta misma publicación) y que configura un palacio rural. Esta primitiva torre debió ser levantada a lo largo del siglo XV. La actual ocupa su lugar y, para rastrear su original configuración, la estructura de los muros y sus grosores, debemos acudir a los planos levantados por Espinosa de los Monteros y Arana Muguruza, autores de una restauración modélica, digna del premio Europa Nostra 2006 por la rehabilitación del Palacio y Sitio de Tabladillo. La reconstrucción renacentista de todo el complejo palacial se levanta sobre una planta de semisótano realizada con bóveda de cañón de sillares, dicha reconstrucción respeta la ubicación de la torre y desarrolla los cubos esquineros que protegen la logia de poniente y la fachada sur, rematada con un patio cerrado. El estudio de las distintas volumetrías de mampuesto y los enjarjes de los diferentes planos nos dan las referencias para adivinar la compleja cronología de este palacio rural.

DEHESA DE ZURRA

Esta dehesa está localizada a las afueras de la capital abulense. Su selección para este artículo viene dada por la extemporaneidad de su construcción respecto al resto de ejemplos elegidos, si bien sabemos que, ya en 1607, era propiedad de los poderosos Marqueses de Velada. La construcción del actual caserío, que data de finales del siglo XIX, es obra del matrimonio formado por don Manuel Silvela y doña Felipa Aboín y Rojas, residentes en Madrid, por lo que debe entenderse como residencia de descanso. Se trata de una familia de fuerte tradición ilustrada, con dedicación a la vida política, y con aspiraciones similares a la familias nobiliarias abulenses. Estas familias aristocráticas son las responsables de la construcción de los más significativos palacios y casas-fuerte de la capital, aunando la propiedad de grandes extensiones de tierra, solvencia económica y ocupación de puestos de responsabilidad en la gestión pública; parece que no es tan distinta la sociedad abulense del XVI y la que protagoniza los inicios del siglo XX.

El proyecto de la gran residencia fue obra de Emilio Ortuño Verte[10], que la diseña con materiales y técnicas propios de la arquitectura vernácula (especialmente en el uso decorativo del ladrillo) y elementos propios de la arquitectura del hierro. Destaca, en piedra granítica, una gran torre coronada con merlones cúbicos. Se aligera su tramo final con una cornisa amatacanada perimetral y la apertura de los vanos necesarios para utilizar su última planta como mirador. Se vuelve a rememorar en una obra de finales del siglo XIX la arquitectura defensiva de la mayor época de esplendor de la nobleza abulense, en la que se aúna lo vernáculo con elementos neomudéjares y neogóticos (capilla).

DEHESA DEL PINAR

Palacio del Pinar de Miraflores. Foto: Reyes López Grande

Se trata de una finca de casi 300 hectáreas,[11] constituidas principalmente por un limpio encinar, contrariamente a lo que cabría suponer por su nombre.

9). Caballero Escamilla, S. *María Dávila, una dama de la Reina Isabel: Promoción artística y devoció"*, Ávila 2010.
10). Nieto González, J.R. y Paliza Monduate, M. *La arquitectura en las dehesas de Castilla y León*, Valladolid 1998.
11). Archivo Histórico Provincial de Ávila.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Asociación española de amigos de los castillos. #179-181, 1/6/2016.